



*Presidencia de la Nación
Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción
y la Lucha contra el Narcotráfico*

CLÁUSULAS PARTICULARES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5/17
COMPRA DE ARTÍCULOS DE REFRIGERACIÓN

Art. 25, inc. d) apart. 1 del Decreto N° 1023/01

NOTA:

- LOS ARTÍCULOS A ENTREGAR DEBERÁN SER NUEVOS Y SIN USO.
- SI HUBIERA UN TERMINO EN LAS ESPECIFICACIONES QUE RESPONDE A UNA MARCA DETERMINADA NO TOMARLO COMO TAL, SINO A TITULO EJEMPLIFICATIVO.

RENLÓN 1: 256-6856-1

- GARRAFA - DUPONT

RENLÓN 2: 256 – 6856-4

- GARRAFA - DUPONT

RENLÓN 3: 256-6856-24

- GARRAFA DUPONT

RENLÓN 4: 258-6597-16

- CRISTAL – EN ROLLO

RENLÓN 7:279-1653-82

- PARA REFRIGERACIÓN – EN ROLLO X 15 MTS

RENLÓN 8: 279-1653-83

- PARA REFRIGERACIÓN – EN ROLLO X 15 MTS

RENLÓN 9: 279-1653-186

- PARA REFRIGERACIÓN – EN ROLLO X 15 MTS



Presidencia de la Nación
Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción
y la Lucha contra el Narcotráfico

RENLÓN 11: 293-1033-86

- CON ADHESIVO

RENLÓN 12: 293-1033-86

- SIN ADHESIVO

RENLÓN 13: 299-7841-22

- TIPO: K- FLEX

RENLÓN 14: 299-7841-24

- TIPO: K--FLEX

1.- LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REGISTRÁ CON LA NORMATIVA VIGENTE:

- ✓ Decreto N° 1023/01 "RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL"
- ✓ Decreto N° 1030/16 "REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL"
- ✓ Disposición N° 62/16 "MANUAL DE PROCEDIMIENTO DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL"
- ✓ Disposición N° 63/16 "PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES"
- ✓ Disposición N° 64/16 "PROCEDIMIENTO PARA LA INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES"
- ✓ COMPRE TRABAJO ARGENTINO: Ley 25.551
- ✓ INSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS: Ley 22.431

**Esta Normativa se podrá consultar en el sitio de internet: www.argentinacompra.gov.ar
OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.**

2.- NOTIFICACIÓN: Art. 7 del Decreto 1030/16

Se considerarán realizadas las notificaciones obligatorias a través de la difusión en el sitio de internet: www.argentinacompra.gov.ar OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, independientemente de todo otro medio que este Organismo pueda utilizar.

3.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: Plazo: 15 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.
Lugar de entrega: Sarmiento 546, Cap. Fed.

4.- FORMA DE PRESENTACIÓN Y COTIZACIÓN DE LA OFERTA: Se deberá cumplimentar lo indicado en los Art. 51, 52, 53, 54 y 55 del Decreto N° 1030/16.

Se deberá cotizar en "FORMULARIO OFERTA" que figura como Anexo del presente Pliego.

Los precios cotizados incluirán el Impuesto al Valor Agregado sin discriminar, considerado el Organismo como consumidor final.

Informar la situación impositiva frente al Fisco, presentando las constancias correspondientes.



*Presidencia de la Nación
Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción
y la Lucha contra el Narcotráfico*

Los oferentes deberán presentar en original y duplicado **sólo la oferta económica (formulario oferta).**

5.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Sesenta (60) días corridos, con renovación automática.

6.- GARANTÍA DE OFERTA / ADJUDICACIÓN: Se deberá presentar garantía de oferta y la/s firma/s adjudicada/s deberá/n presentar la garantía de adjudicación de acuerdo a lo indicado en los Artículos del TITULO III, CAPITULO ÚNICO del Decreto N° 1030/16.

En el caso de ser pólizas deberán ser certificadas y/o legalizadas por la entidad que las otorga.

7.- SISTEMA DE PROVEEDORES Y OFERENTES (SIPRO):

Consultas y pre-inscripción: Sitio de Internet **COMPR.AR**

www.comprar.gob.ar

No se adjudicará a ninguna firma que no esté incorporada al SIPRO.

8.- CRITERIO DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN: Art. 15 del Decreto N° 1023/01: “La adjudicación deberá realizarse en favor de la oferta más conveniente para el Organismo Contratante, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta...”

9.- PRESENTACIÓN Y PAGO DE FACTURAS: Treinta (30) días corridos F.P.F.

Las mismas se presentarán ante el Referente indicado en Observaciones de la respectiva Orden de Compra.

10.- PLAZO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA: Art. 88 y 89 del Decreto N° 1030/16.

La recepción definitiva se otorgará con un plazo máximo de diez (10) días contados a partir del día siguiente al de la fecha de entrega de los elementos y/o finalización de la vigencia del servicio.

11.- IMPUGNACIONES: Las impugnaciones no suspenden la continuidad de los trámites de la presente contratación.

12.- AMPLIACIÓN/PRÓRROGA: El presente Acto Licitatorio podrá ampliarse/prorrogarse de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 100 incisos a) y b) del Decreto 1030/16.

13.- MARCAS Y/O FOLLETOS: Se deberá consignar marca y presentar folletos para una mejor evaluación de las ofertas. Los folletos se deberán entregar en idioma español.

14.- ALTERNATIVAS Y/O VARIANTES: No se evaluarán alternativas y/o variantes de productos y marcas.

15.- MONEDA DE COTIZACIÓN Y MONEDA DE PAGO: PESOS (\$)

16.- CONSULTAS TÉCNICAS: Departamento Servicios Generales – Fernando López tel: 4320-1200 int 1500

17.- CONSULTAS EN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN: Dirección de Compras, Patrimonio y Suministros - Depto. Compras y Contrataciones - Lic. Nestor Luque – Sarmiento 546, Piso 4° - Tel: 4320-1218 o conmutador 4320-1211 int. 1104 y 1174 de 10 a 17 hs., e-mail: contrataciones@sedronar.gov.ar; licitaciones@sedronar.gov.ar.

AGREGADO: FORMULARIO DDJJ A COMPLETAR Y FORMULARIO DE OFERTA

En el caso de las ofertas que no estén firmadas por el titular o socio de la empresa, se deberá presentar el poder del firmante.

**DECLARACIONES JURADAS OBLIGATORIAS A PRESENTAR JUNTAMENTE
CON LA OFERTA**

CUIT:

Razón social o Nombre Completo:

DECLARACIÓN JURADA OFERTA NACIONAL

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que se cumplen todas las condiciones requeridas para ser considerada oferta nacional.

Firma:

Aclaración:

DECLARACIÓN JURADA DE OCUPAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que de resultar adjudicatario me obligo a ocupar personas con discapacidad, en una proporción no inferior al CUATRO POR CIENTO (4%) de la totalidad del personal afectado a la prestación del servicio, a los fines de cumplir con la obligación establecida en el artículo 7º del Decreto Nº 312/10.

Firma:

Aclaración:

DECLARACIÓN JURADA LIBRE DEUDA CON EL ESTADO NACIONAL (OFERTA MENOR A \$50.000.-)

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que la persona cuyos datos se detallan al comienzo no posee deuda exigible con el Estado Nacional en concepto de aportes, contribuciones ni deudas provisionales.

Firma:

Aclaración:

En el caso de las ofertas que no estén firmadas por el titular o socio de la empresa, se deberá presentar el poder del firmante.



Presidencia de la Nación
Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción
y la Lucha contra el Narcotráfico

EXPEDIENTE N° 1363028/17
CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 5/17

FECHA DE APERTURA: 10-3-2017
HORA DE APERTURA: 11:00 HS

ANEXO

“FORMULARIO OFERTA”

APELLIDO Y NOMBRE / RAZON SOCIAL:

DIRECCIÓN:

C.P:

TELEFONO/S Y FAX:

C.U.I.T.:

E-MAIL:

Reng N°	Cant.	Unid. Med	N° de catálogo	Descripción	Precio Unit. \$	Precio total \$
1	5	UNID.	256-6856-1	GASES REFRIGERANTES; TIPO HCFC R22 – PRESENTACIÓN DESCARTABLE X 13, 6KG – USO AIRE ACONDICIONADO– S/PLIEGO MARCA:		
2	1	UNID.	256-6856-4	GASES REFRIGERANTES; TIPO R 134A– PRESENTACIÓN DESCARTABLE X 13,6KG – USO HELADERA/CAM. FRIGOR IFICA S/PLIEGO MARCA:		
3	5	UNID	256-6856-24	GASES REFRIGERANTES; TIPO R 410- PRESENTACIÓN ENVASE X 11,3 KG–USO ENVASE X 5 U/UL S/PLIEGO MARCA:		
4	50	MTS	258-6597-16	MANGUERAS PLÁSTICAS; MATERIAL PVC – DIÁMETRO 16 MM – LONG. DE CUERPO 50 M. S/PLIEGO MARCA:		
5	2	UNID	259-6845-2	FUNDENTES; USO SOLDADURA CON PLATA – PRESENTACIÓN 100 GRM – FORMA DE PRESENTACIÓN PASTA - S/PLIEGO MARCA:		
6	20	UNID	279-1501-13	VARILLAS P/SOLDAR; MATERIAL PLATA 50% –		



Presidencia de la Nación
Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción
y la Lucha contra el Narcotráfico

				DIAMETRO 1.5M.-S/PLIEGO MARCA:		
7	6	MTS	279-1653-82	CAÑOS; MATERIAL COBRE – DIÁMETRO 3/8 PULG – ESPESOR 1 MM-S/PLIEGO MARCA:		
8	12	MTS	279-1653-83	CAÑOS; MATERIAL COBRE – DIÁMETRO 1/4 PULG – ESPESOR 1 MM- S/PLIEGO MARCA:		
9	6	MTS	279-1653-186	CAÑOS; MATERIAL COBRE – DIÁMETRO 1/2 PULG – ESPESOR 1,2 MM-S/PLIEGO MARCA:		
10	10	UNID.	279-6074-3	VÁLVULAS P/ REFRIGERACIÓN, USO TIPO PINCHE – S/PLIEGO MARCA:		
11	10	MTS	293-1033-86	CINTAS AISLADORAS; MATERIAL PVC- ANCHO 70 MM- LONG. DE CUERPO 20 M.- S/PLIEGO MARCA:		
12	10	UNID.	293-1033-86	CINTAS AISLADORAS; MATERIAL PVC – ANCHO 70 MM – LONG. CUERPO 20 M S/PLIEGO MARCA:		
13	50	UNID.	299-7841-22	FORROS; DIMENSIÓN ½ X 2 M – USO AISLACIÓN P/CAÑO- MATERIAL ESPUMA - ELASTOMETRICA S/PLIEGO MARCA:"		
14	30	UNID.	299-7841-24	FORROS; DIMENSIÓN 1/4 X 2 M – USO AISLACIÓN P/CAÑO- MATERIAL ESPUMA - ELASTOMETRICA S/PLIEGO MARCA:"		
					TOTAL	

SON PESOS: